

PROPUESTAS INSPIRADORAS PARA REPENSAR LO ECONÓMICO Y LA EMPRESA A LA LUZ DE LA CRISIS ECOSOCIAL¹

INSPIRING PROPOSALS TO RETHINK ECONOMICS AND BUSINESS FROM THE PERSPECTIVE OF THE ECO-SOCIAL CRISIS

Gaël Carrero Gros²

Universidad Autónoma de Madrid

Amparo Merino de Diego³

Universidad Pontificia de Comillas

Fecha de recepción: 3.09.2019

Fecha de aceptación: 2.11.2019

Resumen

Las evidencias de las distintas crisis ecosociales se asientan sobre unas determinadas creencias sobre "lo económico", tales como la ilusión del crecimiento material ilimitado o la autorregulación de los mercados, así como su papel como generadores de bienestar social definido por la maximización de la utilidad individual. La puesta en práctica y sostenimiento de estas creencias se asienta hoy sobre la figura de "la empresa". Una institución que, en el contexto neoliberal, se ha vuelto central ya no solo para la organización material de nuestras relaciones económicas, sino también para la definición de nosotros mismos como sujetos. En este trabajo partimos de que tales creencias, en tanto construcciones sociales, pueden ser revisadas, cuestionadas y cambiadas. A partir de este argumento, nuestro objetivo es sugerir que otros modos de sociabilidad y de subjetividades económicas son posibles. Para ello analizamos las propuestas de los paradigmas de la economía social y solidaria, la economía ecológica, la economía feminista y la economía de los bienes comunes o del procomún.

Palabras clave: *economía feminista, economía ecológica, economía social y solidaria, empresa social, diverse economy*

Abstract

The evidences of the different eco-social crises that we live today are based on a set of beliefs about the economic science, such as the illusion of unlimited material growth, the self-regulation of markets, and their central role on sustaining social welfare through maximizing individual utility. These assumptions are commonly treated as if they were natural laws. The business institution is at the core of the implementation and reinforcement of these beliefs. An institution that, in the neoliberal context, has become central not only because of its role in the organization of our economic relations, but also of ourselves as subjects. We argue that such beliefs are not natural laws, but social constructions and, as such, they can be reviewed, questioned and changed. From this argument, our aim is to suggest a diversity of alternative modes of sociability and economic subjectivities. With that purpose, we examine the proposals of the paradigms of social and solidarity economy, ecological economics, feminist economics and the economy of the commons.

Keywords: *feminist economics, ecological economics, social and solidarity economy, social enterprise, diverse economy*

¹ Artículo redactado a partir de la revisión de un trabajo previo publicado por *Dossier de Economistas sin Fronteras* nº 32, titulado "Reivindicando la democracia en la empresa". Disponible en <https://ecosfron.org/>.

² gael.carrero@uam.es

³ amerino@icade.comillas.edu

INTRODUCCIÓN: SOBRE LA EMPRESARIALIZACIÓN DE LA VIDA

Nos encontramos como sociedad ante una crisis de carácter múltiple (Prats, Herrero y Torrego 2016). Las evidencias de que hemos cruzado ya varias líneas rojas planetarias –como demuestra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la alteración de los ciclos del fósforo y el nitrógeno (Steffen et al. 2015)– son ya sobradamente conocidas. Al igual que también es bien sabido que esta translimitación hunde sus raíces en un sistema económico hipertrófico. Norgaard (2013) propuso incluso el término "Econoceno" –quizás más acertadamente que el de "Antropoceno" (Crutzen 2006)– para explicitar el origen económico de nuestro impacto sobre la Tierra, e indicar que éste es de tal magnitud que nos ha llevado inevitablemente a tener que diferenciar una nueva era geológica.

La hipertrofia del modelo económico actual se asienta así sobre una aguda miopía en términos ecológicos principalmente, funcionando en base a la peligrosa negación de los límites planetarios (Naredo 2010) y la consideración única de los factores de producción y de los productos –o el trabajo– desde la óptica de los mercados y la creación de valor monetario (Donaldson y Walsh 2015; Norgaard 1984). Un valor monetario que crece indefinidamente, sin considerar los flujos de materiales y energía que subyacen al proceso económico. De este modo, el modelo de producción capitalista sigue una tendencia de sobreexplotación que, finalmente, agota las bases ecológicas y sociales de su reproducción (Koch 2012).

Sin embargo, el problema es más complejo, porque las inercias y la red de interdependencias que permiten la sostenibilidad –o determinan la insostenibilidad– del modelo de producción capitalista, trascienden la organización de la esfera material de la vida, implicando los modos de cómo nos pensamos y problematizamos nuestros vínculos sociales. Es decir, la hegemonía de este modelo de producción, y su reproducción, no depende exclusivamente de su lógica interna y sus condiciones de materialidad, sino también del conjunto de estructuras sociales, normas, convenciones y justificaciones institucionalizadas que lo organizan y lo legitiman socialmente (Boltanski y Chiapello 2002).

Ahora bien, cabe señalar que estas instituciones o fórmulas de justificación, han sido sometidas a una renovación más o menos constante en el tiempo, viéndose cómo distintos discursos han servido a la reproducción de este modelo económico y lo han convertido en hegemónico, adaptándolo a las exigencias de los distintos procesos económicos, sociales, políticos e históricos en curso⁴. Así, en el contexto actual de intensificación de las políticas de corte neoliberal y de la visión economicista y gerencialista de la realidad que éstas imponen (Harvey 2007), es la metáfora del "empresedor" la que actúa en el presente como una de las piezas más importantes del mecanismo de legitimación y reproducción de este modelo (Serrano 2016).

Desde esta metáfora, se insta a activar el marco empresarial y la lógica capitalista –la tendencia al crecimiento, a la acumulación y a la naturalización de la competencia– en la propia construcción de sí de los sujetos (Dardot y Laval 2010; Schwiter 2013). O dicho en otras palabras, a través de esta metáfora se insiste ahora en convertir a los sujetos en una suerte de "empresa de sí" (Foucault 2009). Esto es, pidiéndoles que asuman la propia vida y a sí mismos como un proyecto muy individualizado, en el que se han de correr riesgos e invertir en un trabajo constante sobre sí, que permita adquirir competencias útiles –en términos de mercado–. Así, a través de esta metáfora, la figura de la empresa acaba ejerciendo un papel central en la producción simbólica de representaciones que conforman nuestro modo de pensarnos como sociedad y en la sociedad (Serrano y Fernández 2018), de forma acorde a la expansión de lógica capitalista.

⁴ Véase el análisis realizado por Serrano (2016) en relación con los distintos imaginarios del trabajo que se han sucedido y promocionado en el ámbito político de España en los últimos 20 años; y han servido de fundamento para mantener –o al menos una ilusión de– cohesión social durante las distintas etapas de crisis económica vividas en este país. Explica así cómo se ha pasado del discurso de la empleabilidad al de la activación y la flexiseguridad, al del emprendimiento.

Ocurre así en tanto que los discursos que dominan y configuran actualmente nuestros distintos espacios de sociabilidad (Alonso y Fernández 2013) –y en especial, los profesionales y educativos– ensalzan insistentemente el marco empresarial, como si éste se tratara de una suerte de "sentido común" (Szeman 2015), que pudiera aplicarse para ordenar nuestra existencia; ya no sólo en términos materiales, sino también en términos antropológicos y psicológicos (como un régimen de subjetivación). Por lo que podemos decir que el modelo económico hegemónico actual se asienta no sólo sobre una aguda miopía en términos ecológicos, sino también en unas estrechas representaciones de la sociedad y de los sujetos en ésta, que invitan a atomizar y mercantilizar cada vez más la vida (Orozco 2014), y nuestras maneras de relacionarnos con otros y con nosotros mismos.

Por otra parte, este proceso que podemos definir como "empresarialización de la vida" –apelando a los términos usados por Álvarez Cantalapiedra (2014)–, se expresa también de otras formas, en relación, por ejemplo, a la cada vez mayor empresarialización de nuestra relación con la naturaleza. Lo vemos así en la intensificación de los procesos de mercantilización de los recursos naturales y de la gestión ambiental (Cortés 2018) que se generan a través de las dinámicas de deslocalización, desregularización y privatización, y son el resultado directo de la naturaleza expansiva de este modelo económico que describimos. Muestra de ello son ejemplos como la monetización de servicios ambientales (como intento de definir el valor económico de la biodiversidad)⁵, la creación del mercado europeo de emisiones de dióxido de carbono, o la apertura de los mercados aún incipientes en torno a la eficiencia energética, las energías renovables, el reciclaje o, incluso, el desarrollo de los derechos de propiedad sobre materiales genéticos.

Por todo ello, vemos cómo la figura de la empresa capitalista se alza en la actualidad casi como protagonista de los procesos de generación de riqueza, de integración, de bienestar social y de mantenimiento de la naturaleza. Sin embargo, frente a esta exacerbada empresarialización de la vida, se alzan también algunas voces críticas, que intentan construir otras formas de hacer empresa y ampliar nuestra mirada sobre los procesos económicos y la definición de los sujetos en tanto que agentes económicos. Voces que tienen en común el distanciamiento de las creencias implantadas por este modelo económico miope –como única alternativa posible–; y que denuncian su desacoplamiento y menoscabo de los procesos de reproducción de la vida. Voces que comparten también una crítica a esta manera restrictiva de entendernos a nosotros mismos como sujetos-empresa que afrontan su existencia desde su mera individualidad, negando el reconocimiento de la vulnerabilidad como característica inmanente al sujeto, así como el entramado de las relaciones de interdependencia que nos sostienen. Y es a partir de aquí, que nace el objetivo de este trabajo: contribuir a dar más visibilidad a propuestas que quedan fuera del punto de mira de esta lógica dominante y amplían nuestra mirada para entendernos como agentes económicos en la sociedad.

La estructura de este trabajo es como sigue. Ante todo, se repasan las aportaciones provenientes de la economía cooperativa, social y solidaria, así como de la economía ecológica, la economía feminista y la economía de los bienes comunes. A continuación, se reflexiona sobre la noción de "empresa social". Un apartado a modo de conclusión pone término a estas páginas.

ECONOMÍAS "OTRAS" PARA REPENSAR LA VIDA DENTRO Y FUERA DE LA EMPRESA

El hecho de que el modelo de empresa capitalista se haya impuesto como institución y actor central de nuestros procesos económicos, no debería hacernos olvidar que no es la única forma posible de hacer empresa, además de que son muchas y muy diversas las formas en los que se puede organizar los

⁵ Véase la "Evaluación Ecosistémica del Milenio" (Millennium Ecosystem Assessment), publicada en 2005, apoyada por la ONU; o el proyecto "La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad" (TEEB por su sigla en inglés) lanzado en 2008 en el contexto de la iniciativa de la 'economía verde', del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual que fue coordinado, no por un biólogo ni por un ecólogo sino por un banquero, Pavan Sukhdev, ejecutivo del Deutsche Bank. (Extraído de: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/3-como-asignar-un-precio-a-los-servicios-ambientales-y-a-quien-le-interesa/>)

procesos económicos que permiten la reproducción de la vida, tal y como recuerdan autores como Gibson-Graham (2008) o Sousa Santos y Rodríguez (2011).

Aun siendo iniciativas muy minoritarias, la economía cooperativa, social y solidaria, la economía feminista, la economía ecológica o la economía de los bienes comunes o del procomún son ejemplos que – con más corta o larga tradición– demuestran que existen formas de hacer economía que ponen en el centro las relaciones de inter y ecoddependencia que permiten la reproducción de la vida; y permiten aplacar –al menos en cierta medida– las contradicciones derivadas del "conflicto capital-vida" (Pérez Orozco 2014) que arrastra el modelo de empresa capitalista dominante. Luego, también, lo interesante de estas propuestas es que todas ellas –de un modo u otro– tienen en común la convicción de que es necesario recuperar la economía como un espacio político, y de decisión ética, frente a la visión apolítica de lógica empresarial dominante que se construye alrededor de los principios de la economía neoclásica.

Ahora bien, cabe decir a su respecto, como menciona Gaiger citando a Razeto, que no es posible encontrar una materialización perfecta de estos planteamientos –como realidad empírica–, sino que más bien, han de entenderse como "potencialidades parcialmente realizadas, como racionalidades que presiden y orientan a los comportamientos [económicos], como tendencias que apuntan a identidades en formación" (2009:191). Y es así, con esta intencionalidad, como recogemos seguidamente algunas de las potencialidades y tendencias identificadas en relación con estas propuestas.

Inspiraciones desde la economía cooperativa, social y solidaria

Si bien en las sociedades de mercado el modelo de empresa capitalista –centrado en la reproducción del capital– se ha impuesto como la institución central que organiza el proceso social de transformación de recursos (naturales, tecnológicos y humanos), así como el intercambio de bienes y servicios, no es el único posible. Bajo esta fórmula, la riqueza es monetarizada, y se produce y distribuye principalmente de acuerdo a la propiedad de los medios de producción ostentada por los accionistas, sin que entren necesariamente en consideración otras dimensiones u otros impulsos más allá de operar por la reproducción del capital invertido. De esta forma, la institución empresarial, sin mayor orientación que dicha reproducción del capital, deriva fácilmente en formas autoritarias y en una jerarquización económica entre quienes detentan el poder sobre los medios de producción y los que solo disponen de su fuerza de trabajo, generando una desigualdad social que se acrecienta progresivamente.

Ante esta tendencia, el cooperativismo de tradición obrera y campesina se alza ya desde el siglo XIX y perdura hasta la actualidad, evolucionando como forma de resistencia y modelo alternativo para organizar los procesos productivos y de generación de riqueza. Este modelo, nace así precisamente desde la amenaza de la exclusión y la marginación que genera el sistema productivo capitalista y hace una apuesta por introducir en la empresa una forma de gestión más democrática de la misma, así como una distribución más horizontal de la propiedad de los recursos productivos y de la riqueza generada entre las trabajadoras y trabajadores. Se propone pues, desde este planteamiento, la puesta en práctica de un principio de "reciprocidad voluntaria" (Narotzky 2010) o de "solidaridad democrática" (Laville 2009) en la empresa, que posiciona el bienestar de la comunidad de trabajo y de su entorno más amplio en el centro de las preocupaciones de la actividad económica, convirtiendo la reproducción del capital en un medio para ello, en vez de ensalzarlo como un fin en sí mismo (Hintze 2010).

En este sentido, el modelo de empresa cooperativo-asociativo se establece como una pieza clave para el desarrollo de una "cultura económica" más colectiva y democrática, que se contrapone al individualismo metodológico que deviene del pensamiento económico neoclásico y aplica el modelo de empresa capitalista que lo sigue. No obstante, cabe señalar que algunas empresas cooperativas, habiéndose eclipsado por su éxito económico, o bien por no tener una orientación política fuerte de "su hacer", pueden igualmente responder a intereses capitalistas. Por lo que la verdadera transformación que este modelo de empresa

puede generar viene de la apuesta consciente que existe en este tipo de empresas por limitar el lucro en favor de la satisfacción de las necesidades del entorno laboral, social y medioambiental en el que se enmarca. De hecho, nace así, como resultado de esta puntualización, la *Economía Social y Solidaria*: como crítica ante la pérdida de valores de movimiento cooperativista pionero, y evolución del mismo, en tanto que amplía las miras del modelo introduciendo una visión de estos procesos económicos más feminista, ecológica y enfocada al procomún.

Dentro de este ámbito, podemos destacar grandes entidades cooperativas como *Fiare Banca Ética*, *Som Energia* o *Somos Conexión* (como ejemplos vivos de la viabilidad y eficiencia del modelo de empresa cooperativo, basado en la propiedad colectiva), o iniciativas asociativas-comunitarias como son las *Cooperativas integrales* o los *Mercados sociales* (Carrero 2018), que asocian diversos proyectos empresariales y consumidores con una misma filosofía: generar una transformación social profunda a través del establecimiento de mecanismos de solidaridad cooperativos entre los agentes implicados en distintos espacios y momentos del ciclo económico. Pero lo interesante de estos casos es, además, que demuestran la capacidad y potencialidad transformadora que pueden tener este tipo de propuestas a gran escala. Esto es, la posibilidad de la expandir los principios cooperativos para la creación de redes de apoyo mutuo a diversas escalas (local, regional, nacional e incluso, internacional) que permitan plantear modelos de sociabilidad y escenarios económicos alternativos al "todos contra todos" –excluyente– que se impone bajo el marco de la mundialización neoliberal.

Inspiraciones desde la economía ecológica

En un plano más amplio, igualmente se hace pertinente recordar que el paradigma económico neoclásico en el que se asienta el régimen económico actual redujo el campo de estudio de la Economía casi exclusivamente a aquellos objetos y factores que se consideraban directamente útiles para el ser humano en términos de mercado. Así, se entiende que la actividad económica es protagonizada por la empresa capitalista (como actor central), encargada de la "producción" (como metáfora de extracción), y a ella se le atribuye la creación de riqueza (entendida fundamentalmente en términos monetarios). En coherencia con esta propuesta, el crecimiento se constituye en un objetivo intrínsecamente deseable, obviando las realidades físicas y materiales que subyacen al proceso económico. Pero, efectivamente, las más elementales leyes de la termodinámica dejan clara la imposibilidad de un crecimiento infinito en un mundo finito de materiales y energía que además sufren procesos de degradación entrópica en su transformación para el aprovechamiento humano (Naredo 2010).

Es así, desde la identificación de esta contradicción y el recordatorio de las necesidades físicas para la vida, que la economía ecológica propone renovar nuestro sentido sobre los posibles modelos de organización económica, poniendo la mirada en las relaciones entre ecosistemas y sistemas económicos en un sentido amplio. Considera los procesos de la economía como parte integrante de la biosfera y los ecosistemas que la componen, de modo que las preferencias humanas, la tecnología y la cultura co-evolucionan para reflejar las oportunidades y limitaciones ecológicas (Costanza 1991).

Son ya varias las líneas de trabajo e investigación afines o derivadas de este planteamiento (como la ecología industrial, la ecología urbana o la agricultura ecológica) que abordan el comportamiento físico y territorial de los distintos sistemas y procesos, cultivando con ello una mirada más holística de la economía. Luego, además, este planteamiento vendría a inspirar toda una constelación de prácticas económicas o empresas que buscarán ajustar su actividad a los límites que exige el mantenimiento de la biosfera: algunas poniendo el foco en la dimensión técnica (por ej., reducción del uso de materiales y energía, creación de valor desde residuos, procesos circulares o de simbiosis, durabilidad, etc.), y otras en la dimensión social (sustitución del valor de la propiedad por un criterio de funcionalidad, orientación a la

conservación ambiental, a la promoción de la autocontención o idea de decrecimiento, a la localización o proximidad, etc.)⁶.

Una experiencia extendida que se inspira en los postulados de la economía ecológica, y adopta una mirada holística del aprovisionamiento de productos de alimentación, es –por ejemplo– la de los grupos autogestionados de consumo o redes alternativas de distribución de alimentos. Estos grupos surgen como reacción hacia el dominio de grandes corporaciones, monocultivos y monopolios que industrializan la producción y la distribución; y son causa de preocupación por las implicaciones de este modelo alimentario sobre la salud humana, la degradación medioambiental y la explotación animal. De esta forma, estas propuestas se constituyen no solo como espacios alternativos de producción, intercambio y consumo de alimentos (que aplican criterios agroecológicos, de cercanía y de justicia social), sino también como fórmulas de gestión y de toma de decisiones sobre el proceso productivo más colectivas e implicadas con el entorno (acordados en función de las características y necesidades de cada grupo). De esta forma, la relación que se genera entre consumidores y proveedores busca basarse en una relación de reciprocidad y apoyo mutuo, desde la que se construye conjuntamente otro modelo de producción (y de alimentación) más justo, sano y sustentable.

Inspiraciones desde la economía feminista

Por otra parte, repensar los procesos económicos y la empresa desde una mirada más holística requiere mirar a otra de las bases fundamentales que sostienen nuestra vida: el cuidado. Nuestras sociedades dominadas por la lógica capitalista han separado el trabajo de reproducción social (relegado a la esfera doméstica, no remunerado, llevado a cabo fundamentalmente por mujeres, invisibilizado) del trabajo de producción económica (desarrollado en la esfera pública, remunerado, protagonizado tradicionalmente por hombres, generador de estatus social). El modelo de sociedad de consumo y de mercado laboral que se sostiene sobre esta separación tiende a reducir (o precarizar) cada vez más el tiempo para el cuidado, aumentando día a día nuestro grado de incertidumbre vital. Por otra parte, presiona para externalizar este trabajo de cuidados hacia la esfera productiva, agudizando la dualización de la organización de la reproducción social y distinguiendo entre quienes pueden pagar esa externalización y quienes no.

En este sentido, la mirada del feminismo, y el correspondiente desarrollo de la economía feminista, ha tratado de hacer visibles estas crisis, denunciando la infravaloración del trabajo de cuidados y las desigualdades de género arraigados en los principios de la economía ortodoxa (Benería 2018). Así, la economía feminista llama la atención sobre la mirada androcéntrica y el "estrabismo productivista" de la "teocracia mercantil" (Pérez Orozco 2014; 2011), que relega el bienestar del conjunto social a una posición periférica. Es más, podríamos decir que es la mirada que mejor señala el hecho de que el modelo capitalista está definido por una contradicción social interna, en la medida en que la economía estándar depende para su existencia de los mismos procesos de reproducción social cuyo valor ignora o minusvalora. Advierte de que esta contradicción social, inherente a la estructura de la sociedad capitalista, es fuente de inestabilidad constante (Fraser 2016): por un lado, la producción económica capitalista no es autosuficiente, sino que depende de la reproducción social (esto es, de un trabajo de cuidados de diversa índole); pero, por otro, su impulso hacia la acumulación ilimitada amenaza con desestabilizar esos mismos procesos y capacidades reproductivos de la sociedad.

Visibilizadas esas contradicciones, una amplia variedad de formatos de organización alternativos al modelo de empresa capitalista incorpora, más o menos explícitamente, el foco en el cuidado y en el sostenimiento de la comunidad centrales en la perspectiva de economía feminista. Así, los proyectos de

⁶ Véase, por ejemplo, Bocken et al. (2014) para una revisión de arquetipos de modelos de negocio definidos desde una gama amplia de intereses sociales y medioambientales, más allá de la lógica del beneficio y el valor del accionista.

comunidades de crianza, los grupos de lactancia, las redes de trueques, los bancos de tiempo o incluso el planteamiento de las ciudades en transición, son algunos de los ejemplos de iniciativas en las que se llevan a cabo diversas actividades económicas que ponen el foco en generar prácticas que cuidan y sostienen a la comunidad.

El caso específico de los bancos de tiempo puede ser considerado un ejemplo prototípico de propuesta que nace desde la idea del cuidado. Se trata de un sistema de intercambio comunitario (en inglés LETS, *Local Exchange Trading System*) en el que los bienes y servicios se intercambian entre los miembros del grupo a escala local, sin utilizar monedas de curso legal. El sistema se basa en el crédito mutuo y el dinero es más bien un medio de seguimiento que registra los intercambios. En los bancos de tiempo, ésta es la moneda social que facilita los intercambios. Nacen basados en una filosofía de construcción de lazos comunitarios más fuertes, que proporcionan trabajos de cuidado y servicio a la comunidad al margen del corsé de los mercados de mercancías y del trabajo productivo. Es esta posición al margen de la lógica de mercado una de las características con mayor potencial transformador de la propuesta, en la medida en que reconoce en todos los miembros del grupo la capacidad de ofrecer y de cuidar, independientemente de su edad, sus habilidades, su empleo, o su educación. Así, por ejemplo, en estos espacios se propone valorar por igual la hora de servicio de todos los participantes, sin relación con el valor que ese servicio pueda adquirir en la economía de mercado. Y todo ello, apoyado en un principio de reciprocidad, central en la idea del banco de tiempo (Werner 2015).

Inspiraciones desde la economía de los bienes comunes o del procomún

Sin duda, una de las principales razones que hace que el modelo de empresa capitalista se erija como institución central de la sociedad contemporánea, es la limitación o estrechamiento de formas de reproducción social que permiten la integración y subsistencia al margen de la participación en las dinámicas de mercado (sean estas privadas o públicas). Lo cual va unido a un proceso de desposesión y proletarianización progresiva de un sector cada vez más amplio de la población (Harvey 2012).

El modelo de empresa capitalista –por su naturaleza acumulativa y de crecimiento constante– exige una progresiva privatización y mercantilización de nuestros accesos al uso y disfrute de los espacios y bienes que son necesarios para la reproducción de la vida, por lo que tiende a subsumir o corromper fórmulas más colectivas o comunitarias de producción o manejo de recursos (ya sean éstas materiales o de tipo relacional). De hecho, la expansión de este modelo solo es posible en base a estos cercamientos –de diversa índole (Ostrom 2014; Federicci 2016)– y su consiguiente generación de formas de relación cada vez más excluyentes e individualizadas.

Cuando hablamos de formas de reproducción social al margen de la participación en las dinámicas de mercado, nos referimos a sistemas de gestión, abastecimiento u organización colectiva descentralizados, que se apoyan en una lógica de reciprocidad comunitaria, y no se enfocan a criterios de rentabilidad sino de distribución y sustentabilidad. Es decir, estos sistemas se basan normalmente en el acuerdo de una asignación equitativa tareas y derechos entre los miembros de un grupo para producir o gestionar un determinado bien, cuyo fin es el autoabastecimiento y la prevención de sobreexplotación de algún recurso. Esto es, lo que llamamos la economía de los bienes comunes o del procomún (Calle y Casadevante 2015; Calle 2015); y dentro de la cual nos encontramos iniciativas de diversa índole: desde sistemas de gestión comunitaria de bienes naturales estratégicos (como son montes, huertos, pastos, semillas, reservas de agua o bancos de pesca, entre otros posibles), como de bienes creativos (como son las iniciativas de *software* y de cultura libre, entre las que podemos citar el sistema operativo de *Linux*, *Wikipedia* o las licencias de derechos de autor *Creative Commons*), o de espacios urbanos (como son las iniciativas de plazas o huertos comunitarios, los centros sociales autogestionados, o las iniciativas de vivienda cooperativa en régimen de cesión de uso).

Lo interesante del conjunto de estas iniciativas es que definen una forma de "ser", "estar" y "actuar" en común (Bollier 2014; Laval y Dardot 2015); y que abren vías para pensarnos como sujetos económicos al margen de la empresa y el Estado, en tanto nos permiten trascender la centralidad de las relaciones de mercado y plantear la viabilidad de otros modelos de producción que no están apoyados ni en el modelo de propiedad privada ni en el modelo de propiedad pública en los que se asienta la hegemonía de la empresa capitalista. Ahora bien, tampoco se deben idealizar estas propuestas, pues no es tarea fácil crear y mantener "bienes comunes", en tanto que supone delimitar las fronteras de una comunidad de derecho, encontrar el conjunto de protocolos sociales adecuado para el grupo y los recursos a gestionar, llegar a consensos, lidiar con la diversidad, mantener la horizontalidad, o encontrar un nivel equitativo de reparto de las responsabilidades entre los miembros del grupo, entre otras cuestiones que implican un desafío constante. Así mismo, es también importante señalar, que no todas las prácticas de economía colectiva sirven a la lógica del procomún, ya que en algunos casos se usa precisamente la descentralización y la colaboración, para la agudización de los procesos de mercantilización de la vida.

SOBRE LA NOCIÓN DE "EMPRESA SOCIAL": NAVEGANDO ENTRE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

Las anteriores inspiraciones ofrecen un sustrato rico sobre el que experimentar reacciones a pequeña escala contra lógicas dominantes insostenibles. Pero también, en tanto identidades en formación, cabe llamar la atención sobre el riesgo de abuso, banalización o excesiva idealización de etiquetas tales como "empresa social", que buscan incluir, bajo un único paraguas, la amplia diversidad de potencialidades de estas "otras economías".

Si bien el fenómeno de la empresa social puede entenderse como un trabajo de cambio institucional, desde una lógica de empresa centrada en el beneficio monetario hacia otra que gira en torno a la transformación social, cabe también llamar la atención sobre el riesgo de cooptación inherente a cualquier cambio institucional, particularmente cuando ese cambio se busca desde dentro del sistema (Battilana y D'Aunno 2009). Efectivamente, la utilidad para servir al interés colectivo de la empresa social se ve comprometida por la tensión asociada a tener que operar desde dentro de unas reglas del juego que busca cambiar, lo cual dificulta el distanciamiento necesario para concebir y practicar modelos radicalmente diferentes.

En efecto, la racionalidad neoliberal que pone en el centro de la vida social a la institución empresarial, hasta el punto de adoptar cuerpo en los sujetos, lo hace principalmente a través de metáforas como "el emprendimiento" y la figura del "emprendedor" por extensión –entendiendo éste como un sujeto económico que hace las veces de pequeño empresario, precariado asalariado, o falso autónomo (Moruno 2015)–. Unas metáforas actualmente promovidas por instancias educativas, profesionales y políticas, por encima de cualquier otro referente o forma de representación de los sujetos en tanto que actores económicos. Vendrían a representar, en fin, el tipo de sujeto coherente con el modelo de crecimiento del capitalismo financiarizado y post-fordista, basado en la flexibilidad e innovación permanente del trabajo, de los productos y de las formas de producción (Jessop 1996; Koch 2006).

Como consecuencia, la empresa social puede ser interpretada como una manifestación más de las agendas neoliberales, contribuyendo *de facto* "a silenciar o a impedir un discurso alternativo sobre los problemas que emergen de la estructura social" (Garrow y Hasenfeld 2014:1477). El lenguaje del emprendimiento social establece, así, un orden simbólico que normaliza ciertas realidades sociales en favor de otras. De ahí que, como defienden Dey y Steyaert (2012), quepa denotar como simbólicamente

violentas⁷ esas representaciones del emprendimiento social, en la medida en que se basan en la construcción de unos límites (establecidos por actores como consejos editoriales de revistas académicas, incubadoras de empresas, prensa o instituciones educativas, por mencionar algunos) que deciden qué regímenes de verdad (en palabras de Foucault 1980) tienen legitimidad y cuáles no.

Efectivamente, la significación neoliberal del emprendimiento social se refleja a través de la inscripción de ideas asociadas a la gestión empresarial en el cuerpo de lo social. En este sentido, los enfoques críticos del emprendimiento social, si bien diversos, tienen en común el cuestionamiento de una representación mitificada del emprendimiento (Dey y Steyaert 2012). Una representación que se asume sin discusión como algo intrínsecamente estimulante y valioso, definido desde una particular cosmovisión acerca de lo bueno que enfatiza cómo la posesión estrictamente individual de ciertas habilidades -por ejemplo, la capacidad ejecutiva, la inventiva o la propensión a asumir riesgos- es utilizada para crear y distribuir bienes sociales (Peredo 2011).

Como consecuencia, a la hora de proveer esos bienes sociales, se observa no tanto que el Estado desaparezca, sino que se funde con la lógica empresarial dominante (Álvarez Cantalapiedra 2014), adoptando valores y mecanismos del sector privado. De este modo, pasamos del Estado garante de la racionalidad económica de una sociedad a una suerte de simple coordinación pública de las iniciativas empresariales privadas (Alonso Benito 2011).

De ahí que, más allá de cambios en la noción de la empresa (ya sea marcada por intereses más particulares o más amplios), sea de interés particular visibilizar otras lógicas y espacios alternativos para la provisión de bienes y servicios como los que hemos apuntado. Unas formas de organización social dirigidas a la generación de medios para el sostenimiento y reproducción de la vida; y que se basan en otras formas de entender la idea de necesidades para la vida y su satisfacción (Max Neef 1994), así como en otros modos de sociabilidad económicos. Unas organizaciones, en fin, orientadas a superar un modelo de sociedad basado, por un lado, en el crecimiento (entendido éste meramente en términos monetarios o financieros) y, por otro, en el éxito individual y las habilidades "empresariales".

A modo de conclusión: economía más allá de la empresa

Lo que encontramos en común entre estas diversas propuestas de organización de nuestras relaciones económicas (entendidas éstas en un sentido amplio), es que todas ellas abren vías para contestar este proceso de *empresarialización de la vida* al que asistimos en la actualidad. Esto es, en tanto que todas estas propuestas permiten visibilizar las limitaciones y disfunciones del modelo económico capitalista hipertrófico, así como del modelo de empresa capitalista que se impone sobre la vida, haciendo visible la extensión e incrustación real de los procesos económicos en el ámbito social y natural. En este sentido, nos permiten además ampliar la concepción que tenemos sobre nosotros mismos en tanto que agentes económicos en la sociedad, evidenciando las relaciones de inter y ecodependencia que nos sostienen.

De esta forma, estas "otras economías" (*la economía cooperativa, social y solidaria, la economía feminista, la economía ecológica y la economía de los bienes comunes o del procomún*), nos marcan caminos para la ampliación de aquello que entendemos por "lo económico" y las formas posibles de "hacer empresa", a través de una revisión crítica de nuestras formas de organizarnos y relacionarnos para responder a nuestras necesidades, de nuestras formas de propiedad y gobernanza, y de las formas de relación que establecemos con la naturaleza. Así mismo, nos introducen propuestas y ejemplos de otras

⁷ El concepto de violencia simbólica fue introducido por Pierre Bourdieu para referirse a "esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas 'expectativas colectivas', en unas creencias socialmente inculcadas" (Bourdieu 1997: 173).

lógicas o formas de entender y de organizar nuestras acciones económicas o de intercambio, que no se rigen por la lógica del intercambio mercado.

Así, finalmente, cabe señalar que –aun sin medir el impacto real que pueden tener estas propuestas– su mayor interés reside en el hecho de que, efectivamente, consiguen disputar el reduccionismo economicista del proyecto capitalista neoliberal actual, construyendo espacios de experimentación y de resistencia frente éste. Esto es, generando narrativas, prácticas y subjetividades que ponen en el centro de sus preocupaciones la reproducción de la vida, frente a la reducción del capital.

REFERENCIAS

Alonso, L.E. y Fernández, C.J. (2013): *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid: Siglo XXI.

Alonso, L.E. (2011): "¿Gobierno o gestión? El Estado remercantilizador y la crisis de lo social", *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 1, pp. 7-12.

Álvarez Cantalapiedra, S. (2014): "El poder de las empresas sobre la vida social", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (127), pp. 5-11.

Battilana, J., D'Aunno, T. (2009): "Institutional work and the paradox of embedded agency". En Lawrance, T.B.; Suddaby, R. y Lecca, B. (eds), *Institutional Work: Actors and Agency in Institutional Studies of Organizations*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-58.

Benería, L. (2018): "¿Qué es la economía feminista?", *Alternativas Económicas*, (57), pp. 50-51.

Bocken, N. M.; Short, S. W.; Rana, P. y Evans, S. (2014): "A literature and practice review to develop sustainable business model archetypes", *Journal of Cleaner Production*, 65, pp. 42-56.

Bollier, D. (2014): *Pensar desde los comunes. Una breve introducción*, Madrid: Sursiendo-Traficantes de Sueños-Tinta limón-Cornucopia-Guerrilla Translation.

Boltansky, L. y Chiapello, E. (2002): *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid: Akal.

Bourdieu, J. (1997): *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.

Calle, A. (2015): "Economías para los bienes comunes. Relevancia y práctica". *Dossieres EsF*, 16, pp. 48-53.

Calle, A. y Casadevente, J.L. (2015): "Economías sociales y economías para los bienes comunes", *Otra Economía*, 9(16), pp. 44-68.

Carrero, G. (2018): "Mercados sociales: un instrumento para la generación de tejido productivo en el marco de un proyecto transformador de la economía", *Dossieres EsF*, 31, pp. 42-48.

Cortés, J.A. (2018): "De la naturaleza como Mercancía a la naturaleza como empresa. Políticas de conservación en tiempos de crisis y neoliberalismo". En Santamarina, B.; Coca, A. y Beltrán, O. (eds.). *Antropología Ambiental. Conocimientos y prácticas locales a las puertas del Antropoceno*, Barcelona: Icaria, pp. 99-116.

Costanza, R. (ed.) (1991): *Ecological economics: The science and management of sustainability*, Nueva York: Columbia University Press.

Crutzen P.J. (2006): "The 'Anthropocene'". En Ehlers E. y Krafft T. (eds), *Earth System Science in the Anthropocene*, Berlín: Springer, pp. 13-18.

Dey, P. y Steyaert, C. (2012): "Social entrepreneurship: Critique and the radical enactment of the social", *Social Enterprise Journal* 8(2), pp.90-107

- Donaldson, T. y Walsh, J. P. (2015): "Toward a theory of business", *Research in Organizational Behavior*, 35, pp.181-207.
- Foucault, M. (1980): *Power/knowledge: selected interviews and other writings, 1972-1977*, Nueva York: Pantheon Books.
- Foucault, M. (2009): *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Federicci, S. (2016): *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2016): "Capitalism's Crisis of Care", *Dissent*, 63(4), pp.30-37.
- Gaiger, L.I. (2009): "Emprendimiento económico solidario", en Cattani, A.D.; Coraggio, J.L. y Laville, J.L. (eds.), *Diccionario de la otra economía: lecturas sobre economía social*. Buenos Aires: Altamira, pp. 184-193.
- Garrow, E.E. y Hasenfeld, Y. (2014): "Social enterprises as an embodiment of a neoliberal welfare logic", *American Behavioral Scientist*, 58 (11), pp.1475-1493.
- Gibson-Graham, J. K. (2008): "Diverse economies: performative practices for other worlds", *Progress in Human Geography*, 32(5), pp. 613-632.
- Harvey, D. (2007): *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2012): *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.
- HIntze, S. (2010): *La política es un arma cargada de futuro: la economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*, Argentina: CLACSO.
- Jessop, B. (1996): "Post-Fordism and the state". En Greve, B. (ed.), *Comparative welfare systems*, Londres: Palgrave Macmillan, pp. 165-183.
- Koch, M. (2006): *Roads to post-fordism. Labour markets and social structures in Europe*, Londres: Routledge.
- Koch, M. (2012): *Capitalism and Climate Change. Theoretical Discussion, Historical Development and Policy Responses*, Londres: Palgrave MacMillan..
- Laval, C. y Dardot, P. (2010): *La nouvelle raison du monde: essai sur la société néolibérale*, Paris: La Découverte.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015): *Común. Ensayo sobre la revolución del siglo XXI*, Barcelona: Gedisa.
- Laville, J.L. (2009): "Definiciones e instituciones de la economía. Con Mauss y Polanyi hacia una teoría de la economía plural", En Coraggio, J.L. (org.), ¿Qué es lo económico? Argentina: CICCUS, pp. 1-41.
- Max Neef, M. (1994): *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona: Icaria Editorial.
- Moruno, J. (2015): *La fábrica del emprendedor: Trabajo y política en la empresa- mundo*, Madrid: Akal
- Naredo, J. M. (2010): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Madrid: Siglo XXI.
- Narotzky, S. (2010): "La economía social: conceptos teóricos y economía real. Una perspectiva antropológica", comunicación del Congreso Internacional de Economía Social. Consulta el 2 de marzo de 2019 en: https://es.slideshare.net/slides_eoi/susana-narotzky-la-economia-social-conceptos-tericos-y-economia-real.

Norgaard, R. (2013): "Escaping economism, escaping the econocene", en Schneidewind, U.; Santarius, T. y Humburg, A. (eds.), *Economy of Sufficiency*. Wuppertal: Wuppertal Institute for Climate, Environment and Energy, pp.44-52.

Norgaard, R.B. (1984): "Coevolutionary development potential", *Land Economics*, 60(2), pp.160-173.

Ostrom, E. (2014). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Mexico: Siglo XXI.

Peredo, A.M. (2011): "Social entrepreneurship", en Dana, L.P. (ed.). *World encyclopedia of entrepreneurship*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 410-414.

Pérez Orozco, A. (2011): "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones Feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 2, pp. 29-53.

Pérez Orozco, A. (2014): *La subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid: Traficantes de Sueños

Prats, F.; Herrero, Y. y Torrego, A. (2016): *La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*, Madrid: Libros en Acción.

Schwiter, K. (2013): "Neoliberal subjectivity–difference, free choice and individualised responsibility in the life plans of young adults in Switzerland". *Geographica Helvetica*, 68(3), pp.153-159.

Serrano, A. (2016): "Colonización política de los imaginarios del trabajo: La invención paradójica del 'emprendedor'", en Gil Calvo, E. (coord.), *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid: Catarata, pp. 110-128.

Serrano A. y Fernández, J.C. (2018): "De la metáfora del mercado a la sinécdoque del emprendedor: la reconfiguración política del modelo referencial de trabajador" *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2), pp. 207-224.

Sousa Santos, B. y Rodríguez, C. (2011): "Introducción. Para ampliar el canon de la producción". En Sousa Santos, B. (coord.). *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-62.

Steffen, W.; Richardson, K.; Rockström, J. y cols.. (2015): "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet", *Science*, 347(6223), pp. 1259855-1/1259855-10.

Szeman, I. (2015): "Entrepreneurship as the new common sense", *South Atlantic Quarterly*, 114(3), 471-490.

Werner, K. (2015): "Performing economies of care in a New England time bank and buddhist community", en Roelvink, G.; St. Martin, K.; Gibson-Graham, J.K. (eds.), *Making other worlds possible. Performing diverse economies*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 72-97.